

13 DIC 1993

ARICA,

1690

DECRETO No/93.

V I S T O S :

El Decreto Alcaldicio No 1561/92, que acepta la Renuncia Voluntaria de don EDUARDO SALAS LOPEZ, al Cargo Escalafón Directivos, Grado 5o E.M., No 3 como Secretario Municipal, a contar del 01 de Diciembre de 1992; el D.F.L. No 52, de Hacienda que fija la Planta y Dotación máxima del personal para este Municipio; el Título II, del D.F.L. No 3.551/80; el art 57, de la Ley No 18.883; la Resolución No 55/92, de la Contraloría General de la República; y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley No 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O :

ASCIENDESE a contar de 01 de Diciembre de 1992, en el Escalafón Directivos, Grado 5o E.M., No 3, al funcionario don CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, quien se desempeña en el cargo Escalafón Directivos, Grado 6 E.M., No 5, que deja a contar de la misma fecha.

ANULASE por esta mismo acto, los Decretos Alcaldicios Nros. 638 y 1478, de fecha 31 de Mayo de 1993 y 08 de Noviembre de 1993, respectivamente.

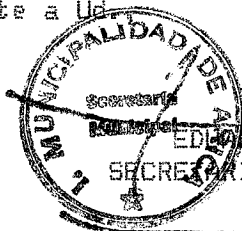
La Dirección de Administración y Finanzas, tendrá presente este Decreto Alcaldicio para los fines administrativos que procedan.

ANOTESE, REGISTRESE en la Contraloría General de la República, Regional Tarapacá, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

(FDO.) HERNAN A. LAGOS ZUNIGA, ALCALDE DE ARICA Y EDUARDO HOYOS RIO, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.

Saluda atentamente a Ud.



HALZ/EHR/MCP/NTD/ibf.

Distribución :

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| * Secretaría Municipal (1) | * Contraloría Municipal (1) |
| * Finanzas-Remuneraciones (1) | * Contraloría Regional (2) |
| * Sección Personal (2) | * Interesado |

Registrado conforme
Por la Contraloría General
de la República

07 ENE 1994

Fecha